



Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social, y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Prudencia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Integridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

CATEDRA DE AUDITORÍA

PROGRAMA DEL CURSO PC-0321

CONCEPTOS GENERALES DE AUDITORÍA II

II SEMESTRE - 2014

Información general:

Curso del I Ciclo del plan de estudios del 2002

Requisitos: PC-0320

Correquisitos: No tiene

Créditos: 3

Horas por semana: 3

La cátedra está compuesta por:

Msc. Vernor Mesén Figueroa, CPA (Coordinador)

MBA Eduardo Sosa Mora

MAFF. Alberth Guerrero Corrales, CPA

Licda. Helen Mora Cubillo (Sede Limón)

Lic. Mainor Aguilar Moya, CPA (Sede Atlántico)

Lic. Paulino Montero Haines (Sede Santa Cruz)

I. Descripción del curso:

Este curso es el segundo de cuatro que permitirán al estudiante de la carrera de Contaduría Pública obtener los conocimientos necesarios para desarrollar un proceso de auditoría financiera.

II. Objetivo General:

Continuar con el desarrollo de los conceptos generales y específicos relativos a la disciplina de la auditoría, así como en el conocimiento y comprensión de la normativa técnica de auditoría vigente en nuestro país.



III. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I- Introducción y Repaso de Auditoría I.

TEMA II- Metodologías para la recolección de evidencia y la elaboración de papeles de trabajo de auditoría.

TEMA III- Evidencia de Auditoría.

TEMA IV- Dictamen de Auditoría

IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA

Práctica dirigida	34%
Pruebas cortas	16% *
Prácticas	20%
Examen final	<u>30%</u>
Nota final	100%

La nota mínima para aprobar el curso será de 70%.

*** Las pruebas cortas no serán sujeto de reposición; no obstante, el porcentaje asignado a este rubro se evaluará eliminando la prueba corta cuya nota sea la más baja.**



Cronograma de Actividades

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
11 Agosto 2014	Introducción y Repaso Conceptos Generales de Auditoría I.	♦ Exposición del profesor
18 Agosto 2014	Metodología para la Práctica Dirigida: <u>Fase I:</u> Procedimientos para la identificación de controles relevantes a nivel de los componentes del SCI de la entidad auditada. <u>Fase II:</u> Procedimientos para la evaluación del diseño de los controles relevantes identificados en del SCI de la entidad auditada.	♦ Exposición del profesor
25 Agosto 2014	Metodología para la Práctica Dirigida: Análisis y estudio de metodologías para la recolección de evidencia y la elaboración de papeles de trabajo de auditoría: 1. Información general de la entidad y su entorno. 2. Información acerca del desempeño financiero de la entidad. 3. Definición de importancia relativa y materialidad. 4. Identificación de controles relevantes del SCI. 5. Evaluación del diseño de los controles relevantes identificados del SCI.	♦ Exposición del profesor ♦ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 1 (Evaluación de las metodologías para la recolección de evidencia y la elaboración de papeles de trabajo de auditoría)
1° Setiembre 2014	Evidencia de Auditoría (I Parte) NIA 501 “Evidencia de Auditoría – Consideraciones Específicas para Determinadas Áreas”.	♦ Exposición del profesor ♦ Solución Práctico No. 1 (Evaluación de las metodologías para la recolección de evidencia y la elaboración de papeles de trabajo de auditoría)



FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
8 Setiembre 2014	Evidencia de Auditoría (II Parte) NIA 505 “Confirmaciones Externas”.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición del profesor ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 2 (Evaluación de las NIA 501 y 505) ◆ Prueba Corta No. 1 (Evaluación de las metodologías para la recolección de evidencia y la elaboración de papeles de trabajo de auditoría)
15 Setiembre 2014	Feriado	
22 Setiembre 2014	Evidencia de Auditoría (III Parte) NIA 510 “Encargos Iniciales de Auditoría – Saldos de Apertura”.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición del profesor ◆ Solución Práctica No. 2 (Evaluación de las NIA 501 y 505)
29 Setiembre 2014	Evidencia de Auditoría (IV Parte) NIA 540 “Auditoría de Estimaciones Contables, Incluidas las de Valor Razonable, y de Información”.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición del profesor ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 3 (Evaluación de las NIA 510 y 540) ◆ Prueba Corta No. 2 (Evaluación de las NIA 501 y 505)
6 Octubre 2014	Evidencia de Auditoría (V Parte) NIA 550 “Partes Vinculas”	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición del profesor ◆ Solución Práctica No. 3 (Evaluación de las NIA 510 y 540)
13 Octubre 2014	Evidencia de Auditoría (VI Parte) NIA 580 “Manifestaciones Escritas”	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición del profesor ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 4 (Evaluación de las NIA 550 y 580) ◆ Prueba Corta No. 3 (Evaluación de las NIA 510 y 540)
20 Octubre 2014	Dictamen de Auditoría (I Parte) NIA 450 “Evaluación de las Incorrecciones Identificadas durante la Realización de la Auditoría”	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición del profesor ◆ Solución Práctica No. 4 (Evaluación de las NIA 550 y 580)
27 Octubre 2014	Dictamen de Auditoría (I Parte) NIA 700 “Formación de la Opinión y Emisión de Informe de Auditoría de EF”	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición del profesor ◆ Prueba Corta No. 4 (Evaluación de las NIA 550 y 580)



FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
3 Noviembre 2014	Dictamen de Auditoría (II Parte) NIA 705 “Opinión Modificada en el Informe Emitido por un Auditor Independiente” y NIA 706 “Párrafos de Énfasis y Párrafos sobre Otras Cuestiones en el Informe Emitido por un Auditor Independiente”	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición del profesor ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 5 (Evaluación de las NIA 450, 700, 705 y 706)
10 Noviembre 2014		<ul style="list-style-type: none"> ◆ <u>Los 10 grupos hacen entrega de los trabajos de investigación a su respectivo profesor.</u> ◆ Exposición Grupos No.1 y No.2 ◆ Solución Práctico No. 5 (Evaluación de las NIA 450, 700, 705 y 706) ◆ Prueba Corta No. 5 (Evaluación de las NIA 450, 700, 705 y 706)
17 Noviembre 2014		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición Grupos No.3, No. 4 y No. 5 y No. 6
24 Noviembre 2014		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición Grupos No. 7, No.8, No. 9 y No. 10
1° Diciembre 2014	EXAMEN FINAL	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Examen de Cátedra Colegiada. Hora 6:00 p.m.
10 Diciembre 2014	EXAMEN AMPLIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Examen de Cátedra Colegiada- Hora 6:00 p.m.

V. METODOLOGÍA

Las clases son de tipo teórico-práctico y se basan en el análisis y discusión de la normativa internacional de auditoría, su aplicación de práctica y en la resolución de situaciones de carácter práctico. Se conformarán grupos que permiten ampliar los conceptos y a su vez realizar los diferentes trabajos que son asignados. El profesor servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.

Nota: Las horas de consulta se establecerán de común acuerdo con el profesor.

Duración:

El curso se desarrollará en un semestre académico



VI. GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRÁCTICA DIRIGIDA

OBJETIVO GENERAL:

Lograr que el estudiante de auditoría realice una aplicación práctica de los conocimientos derivados del estudio de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y por ende el que realice una evaluación preliminar de control interno completa.

METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA PRÁCTICA DIRIGIDA:

1. Los estudiantes deberán organizarse en grupos de trabajo de 4 integrantes.
2. Los estudiantes deben obtener el permiso de una empresa, lo anterior con el propósito de contar con una base para el desarrollo, ejecución y documentación apropiada de un proceso de evaluación preliminar de un sistema de control interno completo. En este caso los dos únicos requisitos que se debe cumplir por parte de la entidad son: a) que ésta brinde a los estudiantes cooperación y libre acceso a su información general y registros contables y b) que ésta mantenga registros de información financiera los cuales cuenten con auxiliares contables para todas las partidas incluidas tanto en el estado de situación financiera como en su estado de resultados integral.
3. Los estudiantes deben presentar como parte del archivo permanente una carta (firmada en original y presentada en papel membretado) por medio de la cual la entidad auditada certifica y hace constar que dichos estudiantes efectivamente realizaron la práctica dirigida de auditoría durante el II semestre del 2014.
4. La práctica dirigida deberá incluir los siguientes aspectos:
 - a) Elaboración de un archivo permanente completo, el cual como mínimo debe incluir:
 - i. Información acerca de la entidad auditada (Ver NIA 315).
 - ii. Información acerca del entorno e industria en la cual opera la entidad auditada (Ver NIA 315).
 - iii. Información acerca de los objetivos, estrategias y riesgos de negocios de la entidad auditada (Ver NIA 315)
 - iv. Información acerca de las políticas contables aprobadas por la entidad auditada (Ver NIA 315).
 - v. Un análisis completo del desempeño financiero de la entidad auditada (Ver NIA 315 y 520). El análisis del desempeño financiero debe cubrir como mínimo un período de 3 años, sin embargo se considera ideal el que dicho análisis del desempeño se realice cubriendo un período de al menos 5 años. En este caso se debe elaborar: 1) un programa de auditoría, 2) documentar de forma apropiada todos y cada uno de los procedimientos de auditoría que fueron incluidos en el programa de auditoría elaborado para cumplir con el inciso 1) anterior, y 3) establecer las conclusiones que se derivan de la documentación de los procedimientos de auditoría ejecutados para cumplir con el inciso 2) anterior. En este caso las conclusiones se limitarán a las partidas de inventario, cuentas por pagar, patrimonio e ingresos.



- vi. Elaborar: 1) un programa para la evaluación preliminar general de control interno para el componente de Entorno de Control y 2) documentar de forma apropiada todos y cada uno de los procedimientos de auditoría que fueron incluidos en el programa de evaluación preliminar general de control interno para el componente de Entorno de Control (Ver NIA 315).
 - vii. Elaborar: 1) un programa para la evaluación preliminar general de control interno para el componente de Sistema de Información y 2) documentar de forma apropiada todos y cada uno de los procedimientos de auditoría que fueron incluidos en el programa de evaluación preliminar general de control interno para el componente de Sistema de Información (Ver NIA 315).
 - viii. Definición de los niveles de importancia relativa y materialidad de las partidas de inventario, cuentas por pagar, patrimonio e ingresos ordinarios. (Ver NIA 320)
- b) Elaborar un programa para la evaluación preliminar de control interno para los componentes de 1) Actividades de Control y 2) Seguimiento de Control de las partidas de inventario, cuentas por pagar, patrimonio e ingresos ordinarios.
 - c) Documentar de forma apropiada todos y cada uno de los procedimientos de auditoría que fueron incluidos en el programa de evaluación preliminar de control interno descrito en el inciso b) anterior. Para tales efectos se deben ejecutar y documentar las siguientes dos fases; a saber: i) identificación de la existencia de controles relevantes, la cual quedará documentada como mínimo por medio del uso de cuestionarios de control interno y listas de verificación y ii) evaluación del diseño de los controles relevantes identificados en la fase i) anterior, la cual quedará documentada como mínimo por medio del uso de diagramas de flujo y narrativas.
 - d) Tomando como base la evidencia de auditoría derivada de la aplicación y documentación de los procedimientos de auditoría ejecutados para el cumplimiento de los incisos a), b) y c) anteriores, proceda a establecer de forma justificada para cada una de las 4 cuentas en estudio:
 - i. El nivel evaluado preliminar de riesgo de control
 - ii. El nivel evaluado de riesgo inherente.
 - iii. La conclusión acerca del diseño del sistema de control interno.
 - iv. El enfoque que deberá utilizar para determinar la razonabilidad de cada partida contable en particular.
5. De acuerdo con el cronograma cada uno de los equipos de trabajo deberá exponer su trabajo de investigación en un máximo de 30 minutos.

EVALUACIÓN:

La nota correspondiente a este trabajo es de un 34% de la nota final del curso. Dicho porcentaje se asignará de la siguiente manera:

1. Archivo permanente
 - a. Información acerca de la entidad auditada (Ver NIA 315). (0,50%)
 - b. Información acerca del entorno e industria en la cual opera la entidad auditada (Ver NIA 315). (0,50%)
 - c. Información acerca de los objetivos, estrategias y riesgos de negocios de la entidad auditada (Ver NIA 315) (0,50%)



- d. Información acerca de las políticas contables aprobadas por la entidad auditada. (0,50%)
- e. Un análisis completo del desempeño financiero de la entidad auditada (Ver NIA 315 y 520). (4%)
- f. Elaborar: 1) un programa para la evaluación preliminar general de control interno para el componente de Entorno de Control y 2) Documentar de forma apropiada todos y cada uno de los procedimientos de auditoría que fueron incluidos en el programa de evaluación preliminar general de control interno para el componente de Entorno de Control (Ver NIA 315). (3%)
- g. Elaborar: 1) un programa para la evaluación preliminar general de control interno para el componente de Sistema de Información y 2) documentar de forma apropiada todos y cada uno de los procedimientos de auditoría que fueron incluidos en el programa de evaluación preliminar general de control interno para el componente de Sistema de Información (Ver NIA 315). (4%)
- h. Definición de los niveles de importancia relativa y materialidad de las partidas de inventario, cuentas por pagar, patrimonio e ingresos ordinarios. (Ver NIA 320) (4%)

En total el archivo permanente tiene un puntaje de 17%.

2. Evaluación preliminar del sistema de control interno:

- a) Programa de evaluación preliminar del sistema de control interno (0,50%)
- b) Documentación de la evaluación preliminar del sistema de control interno (2,5%)
- c) Conclusiones de la evaluación preliminar del sistema de control interno (1%)

En total la evaluación preliminar del sistema de control interno tiene un puntaje de 16%. Dicho puntaje se asignará en razón de 4% a cada una de las 4 cuentas que deberán ser evaluadas.

3. Exposición: 1%

CON EL PROPÓSITO DE HACER UNA ASIGNACIÓN JUSTA Y CORRECTA DE LA NOTA FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, SERÁ OBLIGACIÓN DE CADA GRUPO EL PRESENTAR DEBIDAMENTE FIRMADA UNA AUTOEVALUACIÓN DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES. DICHA AUTOEVALUACIÓN SERVIRÁ DE BASE PARA QUE EL PROFESOR PROCEDA A LA ASIGNACIÓN DE LA NOTA FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

EL GRUPO QUE NO ENTREGUE LA AUTOEVALUACIÓN FIRMADA POR TODOS SUS INTEGRANTES O NO ENTREGUE LA CERTIFICACIÓN ORIGINAL EMITIDA POR LA ENTIDAD AUDITADA NO SE LE ASIGNARÁ NOTA EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Libros de Texto:

- ◆ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Auditoría”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Décima Tercera Edición, 2013. **Material didáctico disponible en Antología que se vende en la Fotocopiadora de la Facultad de Ciencias Económicas.**
- ◆ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Información Financiera”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Décima Quinta Edición, 2013.

Libros de Consulta:

- ◆ Arens, Elder y otros, “Auditoría un Enfoque Integral”, México DF México, Prentice Hall, Décimo Primera Edición, 2007.
- ◆ Mesén Figueroa, Vernor. “Aplicaciones Prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera - Completas”. San José Costa Rica. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Segunda Edición. 2013.
- ◆ Sánchez Guriel Gabriel, “Auditoría de Estados Financieros”, México DF México, Mac Graw Hill, Segunda Edición, 2006.